Física General I - 2021

Tercera fecha de parcial: martes 10/8- 12:00 a 15:00 - Modalidad virtual

Requisitos e instrucciones para rendir parcial virtual

1) Días previos al parcial:

- Lxs alumnxs que decidan rendir, deben manifestar su intención de hacerlo enviando mail a su ayudante a cargo, con copia a victoria@fisica.unlp.edu.ar y mariel@fisica.unlp.edu.ar, antes del lunes 9/8 a las 18:00. Dicho mail deberá, además, manifestar el conocimiento y aceptación de las instrucciones que siguen y contener, como archivo adjunto, el Documento Nacional de Identidad (DNI) escaneado y transformado, de ser posible, a formato pdf. Asunto (subject) del mail: participación en tercera fecha de parcial Apellido Nombre. Sólo a estxs alumnxs se les dará acceso a los enunciados al inicio del parcial.
- 2) Durante el parcial (10/8- de 11:45 a 15:00):
 - a) Quienes hayan manifestado su intención de rendir deberán conectarse, a las 11:45, a una sesión de BBB que se les indicará, con

- documento, cámara y micrófono. Lxs dos últimxs se mantendrán activos mientras dure el examen.
- b) A lxs alumnxs conectadxs se les dará una contraseña para acceder a la Tarea: Parcial, primera fecha, primer semestre 2021. Una vez que ingresen a la tarea encontraran un archivo pdf con el enunciado del parcial.
- c) Deberán resolver los problemas propuestos sobre papel, de puño y letra y de modo que las soluciones resulten perfectamente legibles. Una vez finalizados los problemas, deberán firmar y numerar cada hoja y escanearlas, JUNTO con su DNI, guardando todo en un archivo con extensión pdf.
- d) A las 15:00 se dará por terminado el tiempo asignado al examen. A partir de entonces, se considerará un plazo máximo de 30 minutos para subir la resolución correspondiente.
- e) Deberán subir el archivo pdf a la tarea Parcial como lo hacen habitualmente con las tareas de fin de práctica. Recuerden al escanear que los problemas sean legibles y la orientación de las hojas sea la correcta. El tiempo de entrega del parcial NO TIENE PRORROGA.

El examen tendrá carácter de Declaración Jurada, donde cada alumnx declarará no haber recibido ayuda de terceros para resolver los problemas. En casos dudosos, la evaluación se completará con una videoconferencia OBLIGATORIA para que lx alumnx aclare y justifique el material entregado. Al rendir con la modalidad a distancia, lx alumnx acepta que, ante cualquier problema de comunicación (dificultad para descargar el enunciado, entrega tardía, archivos adjuntos dañados, fotografías ilegibles, etc.), la validez del examen será decidida por lxs docentes.